



Ilustre Ayuntamiento
de Granadilla de Abona
Área de Servicios Sociales



El Ayuntamiento de Granadilla de Abona presenta:
“CÓMO ES EL LUGAR EN EL QUE VIVES”

Resultados del Diagnóstico sobre la situación de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio.

2021 - 2022

AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA

Dirigido por:

Concejalía de Servicios Sociales

Equipo de Apoyo Familiar

Equipo de Apoyo Familiar Especializado

Elaborado por el equipo de profesionales de Actividades Educativas, Formativas y Psicopedagógicas, FORMA-T SL

Juan Francisco García González, *psicólogo infantil y adolescente.*

Esther Rodríguez Santana, *pedagoga.*

Beatriz Sierra Díaz, *pedagoga social.*

Granadilla de Abona, Septiembre de 2022.

Sobre este "librillo"

Este documento ha sido elaborado para dar a conocer a niños, niñas, chicas y chicos adolescentes, los resultados del Diagnóstico sobre la situación de la Infancia y la Adolescencia en el Municipio de Granadilla de Abona.

"Ejerciendo su derecho a la participación en su entorno, hacen de su Municipio un lugar mejor para todos y todas."



Ilustre Ayuntamiento
de Granadilla de Abona
Área de Servicios Sociales



¿Cuánto sabes?

Para empezar necesitaríamos **que nos respondieras** a estas preguntas:

1. ¿Cuántos habitantes tiene tu Municipio?
2. ¿De cuántos Barrios consta?
3. ¿Crees que hay más hombres o más mujeres en él?
4. ¿Cuántos coles hay?
5. ¿E Institutos?



¡Conocer esto es importante para poder saber qué necesitamos para mejorar nuestro entorno!



Y la solución es...

1. El Municipio de Granadilla de Abona tiene 62.749 personas.
2. Tiene 10 Barrios: Los Abrigos, El Médano, San Isidro, El Salto, Chimiche, Charco del Pino, El Desierto, Los Blanquitos, Cruz de Tea y Granadilla.
3. Hay una población igualada el porcentaje de hombres y mujeres.
4. Hay 14 Colegios.
5. Hay 4 Institutos.



El Diagnóstico

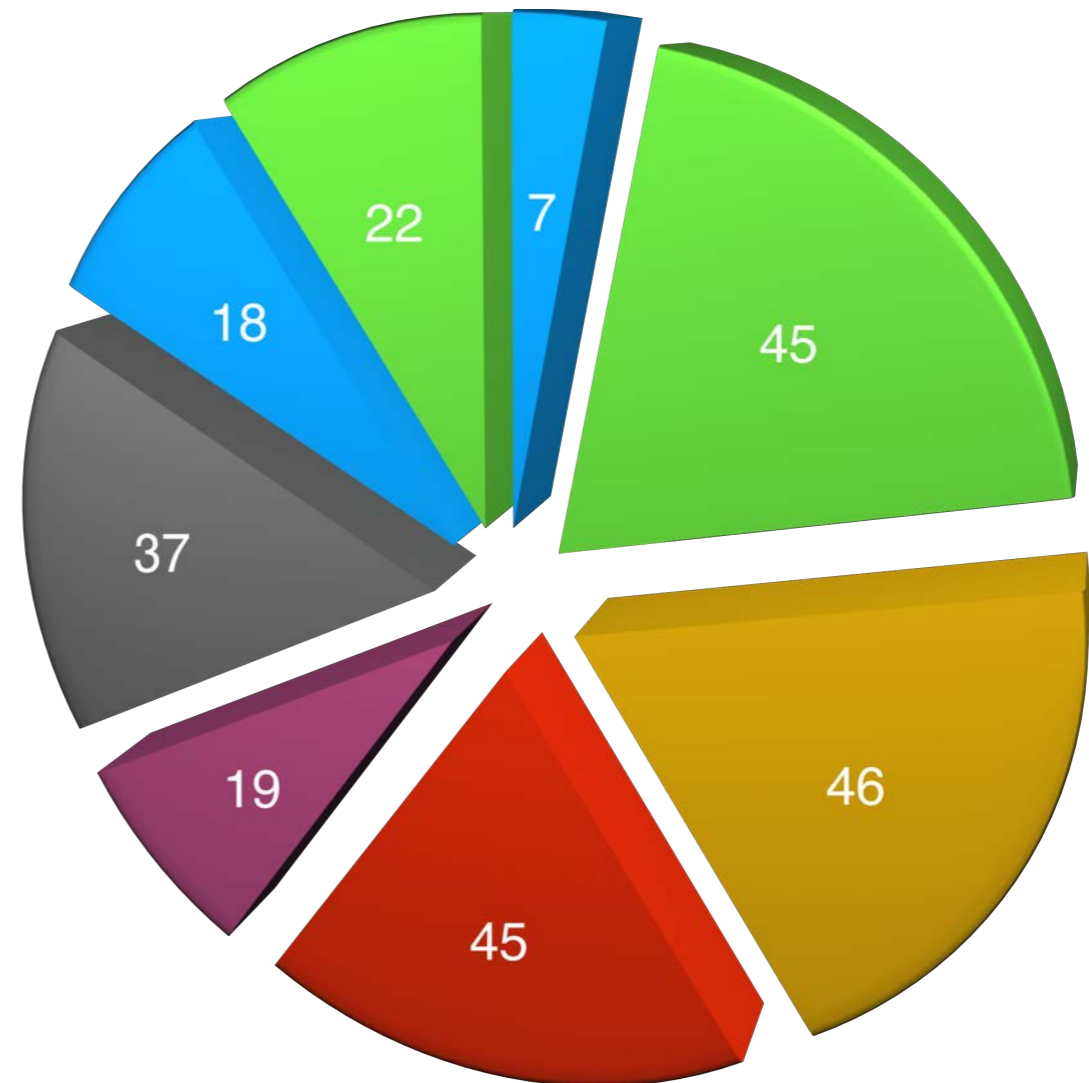
¿Qué es?



- Un Diagnóstico es ver a nuestro alrededor y:
1. Pensar qué es lo que me gusta.
 2. Pensar qué es lo que no me gusta.
 3. Pensar cómo podríamos mejorarlo.

Esto es lo hicieron **239** niñas, niños y adolescentes de edades comprendidas entre:

- 10 AÑOS
- 11 AÑOS
- 12 AÑOS
- 13 AÑOS
- 14 AÑOS
- 15 AÑOS
- 16 AÑOS
- 17 AÑOS



También lo hicieron **43 personas** que se dedican a trabajar con la Infancia y la Adolescencia en nuestro Municipio.

¿Sabes a qué se dedican estas personas?



¿Dijiste alguno de estos datos?



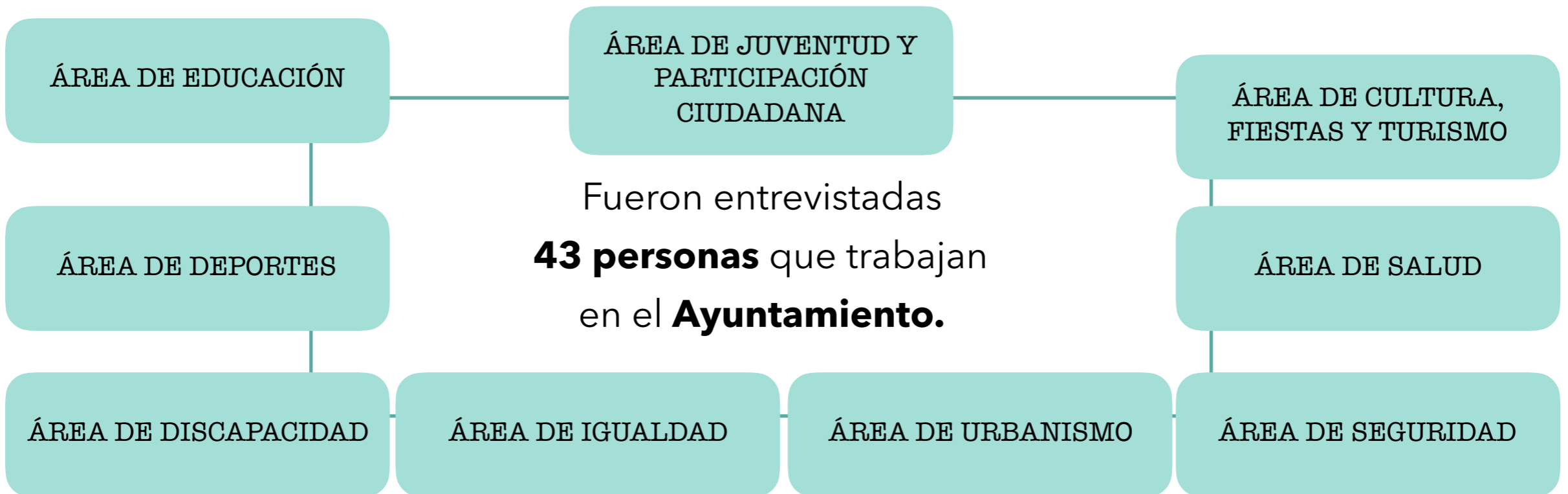
1. Son personas que trabajan como maestros/as o profesores. Que además están en los equipos directivo del los centros escolares.
2. Personal de los Centros de Salud.
3. En el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento.
4. En Centros de Día, Ludotecas, o Escuelas Infantiles.
5. En Gabinetes públicos y privados de Atención a Familias.
6. En Asociaciones profesionales y las propias familias de las AFAS.
7. Además de familias y profesionales que trabajan directamente con personas on Discapacidad.





También nos entrevistamos con **personas que trabajan en el Ayuntamiento.**

¿Sabes a lo que se dedica cada área?





Las Áreas del Ayuntamiento se dedican a:

(Une con flechas)

ÁREA DE EDUCACIÓN

ÁREA DE DEPORTES

ÁREA DE DISCAPACIDAD

ÁREA DE JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÁREA DE IGUALDAD

ÁREA DE URBANISMO

ÁREA DE CULTURA, FIESTAS Y TURISMO

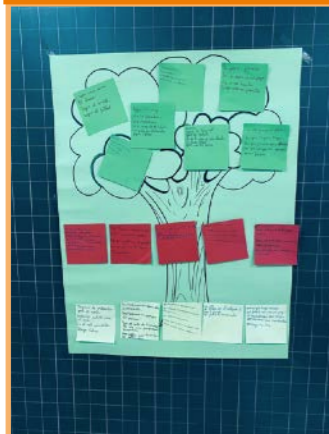
ÁREA DE SALUD

ÁREA DE SEGURIDAD

- Organiza actos y actividades. Gestiona lo cultural, tradicional y festivo.
- Organiza, gestiona y controla eventos deportivos y sus instalaciones.
- Conservación de Centros Educativos o realización de actividades extraescolares.
- Impulsar políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Dar respuesta educativa y de ocio a personas con necesidades educativas especiales.
- Información y formación juvenil, procesos participativos y asociacionismo.
- Planeamiento, gestión, ejecución y en disciplina urbanística.
- Mejorar y promover a través de acciones una vida saludable.
- Coordina la actuación y las competencias de Policía Local, Extinción de Incendios y Protección Civil.

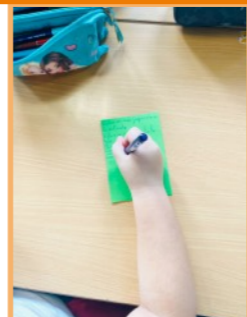


CEIP Montaña Pelada



CEIP La Pasada

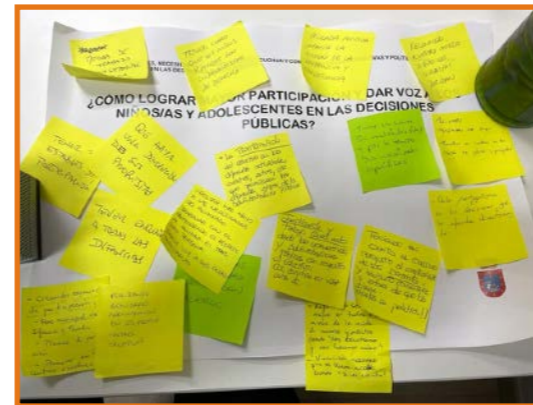
IES El Médano



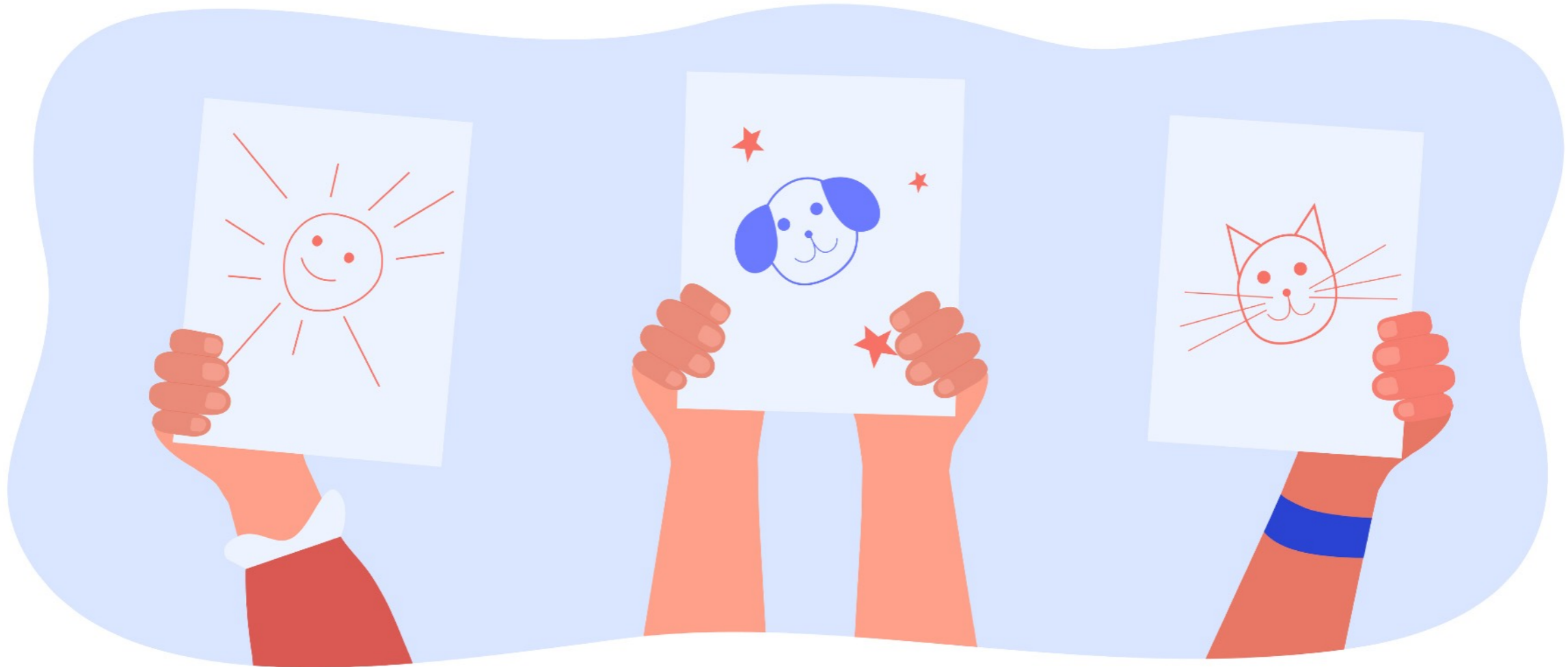
CEIP La Jurada

También se hicieron **dinámicas participativas**.

En ella participaron un total de **88 niños, niñas y adolescentes**, donde pudieron debatir en clase qué cosas les gustan o no.



Lo hizo también un grupo de profesionales, que, en una mesa redonda, puso en común valoraciones y reflexiones sobre su Municipio.



Entrevistas y Cuestionarios ¿Cómo se hizo?

Todas esas personas de diferentes edades hablaron sobre su entorno. Las mujeres y hombres profesionales respondieron a una serie de preguntas y el personal del Ayuntamiento tuvo una entrevista donde podía hablar libremente de su trabajo en el Municipio.

¿Quieres saber lo que les preguntamos?

La VOZ institucional ¿Qué es?

Una institución **es un lugar** que ha sido creado para desempeñar una labor necesaria para la sociedad.

En el Ayuntamiento hay hombres y mujeres que se dedican a trabajar para que la ciudadanía tenga los servicios necesarios para **garantizar y promover el bienestar social, económico y la prestación de servicios** eficientes para todos y todas.



Entrevistas

¿Qué dijeron?



Una entrevista es un diálogo que se genera entre dos o más personas, donde se les hacen preguntas y la otra persona las contesta.

LO QUE
FUNCIONA
BIEN ES...

Acceso a la información en
Redes Sociales

Hay recursos educativos,
culturales y deportivos.

Menos estereotipos.

Facilidad para expresarse,
opinión y pensamiento crítico.

Opciones para elegir itinerario
profesional.

Clubs deportivos y servicios
para personas con discapacidad.

Pasan mucho tiempo en las Redes
Sociales

Pasan mucho tiempo solos/as.

Consumo de drogas, alcohol, adicción al
juego, actitudes machistas,

Problemas psicológicos, sociales, apatía,
ansiedad, emociones, etc.

Alto paro juvenil, situación socioeconómica
precaria, impunidad ante la ley.

Descenso del asociacionismo y falta de
estudio de población con discapacidad.

LO QUE
NO
FUNCIONA
ES...

Entrevistas

¿Qué dijeron?



LO
QUE SE
PUEDE
MEJORAR
ES...

Buena utilización de las Redes Sociales

Más tiempo de las familias con sus hijos/as

Publicidad en Redes Sociales y comunicación sobre los servicios

Conocer qué necesitan para mejorar los servicios

Más plazas y mayor oferta educativa

Seguridad, mayor presencia policial y seguimiento de actos delictivos

Promover la cultura participativa

Mejorar servicios para personas con discapacidad

Mejorar la atención y prevención familiar y juvenil

Cuestionarios DAFO

¿Qué dijeron?

DAFO significa valorar y analizar características internas y externas sobre su trabajo. Se divide en Fortalezas , Oportunidades (LLO QUE FUNCIONA) y Debilidades, Amenazas (LO QUE NO FUNCIONA)



FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

Pensamiento crítico, empatía, tolerancia, compromiso, solidaridad.

Acceso y dominio de la tecnología y las redes sociales.

Entorno natural y urbano del Municipio.

Entorno social, familiar y económico.

Amplia oferta educativa y profesional.

Oferta municipal en recursos para la Infancia y la Adolescencia (GAF, Servicios Sociales, Ocio Inclusivo, Ludoteca, Tagorores, etc.)

LA implicación de los/as profesionales que trabajan con la Infancia y la Adolescencia.

Satisfacción de la mayoría de niños/as y adolescentes con sus centros educativos, barrios y su seguridad.

Dificultades para la Conciliación familiar, soledad, falta de habilidades parentales.

Abuso de Redes Sociales, tecnología, riesgo en adicciones y consumo.

Desempleo y dificultades socioeconómicas.

Falta de coordinación entre las áreas y los recursos municipales, falta de personal y profesionales en los equipos de trabajo.

Oferta poco variada en actividades lúdicas y deportivas.

Inexistencia de un Plan Municipal de atención a la Infancia y la Adolescencia.

Escasa cultura de la participación.

Escasa atención a las personas con discapacidad.

Escasa percepción de seguridad.

Deterioro de infraestructuras deportivas y de ocio.

DEBILIDADES Y
AMENAZAS



La VOZ de los niños, niñas y adolescentes

¿Qué es?

En los colegios e institutos de nuestro Municipio hay muchos niños, niñas y adolescentes **como tú que quieren mejorar su entorno.**

Para ello respondieron el cuestionario 239 menores de edad, de los cuales **98 son niños y niñas de Primaria y 141 adolescentes de instituto.**



Cuestionarios Online

¿Qué dijeron?



Un cuestionario consiste en responder una serie de preguntas a través de un cuestionario que está en internet. En nuestro caso fue libre y anónimo.

¿Te gusta vivir en Granadilla de Abona?

SI
(70%)

Cuando veas un porcentaje del 70%, significa que si el total de preguntados fuera 100, pues 70 personas (más de la mayoría) opina que SI.

LO QUE ME
GUSTA DE
GRANADILLA

El **entorno social** (mi casa, mis amistades, mi familia...)

El **entorno urbano** (Ir al parque, tiendas, a comer...)

El **entorno natural** (Pasear, ir a la playa...)

Que hay **parques, plazas, polideportivos, canchas y actividades** extraescolares.

Mi **centro educativo**, el **Centro de Salud** y la **Seguridad**.

LO QUE NO ME
GUSTA DE
GRANADILLA

Falta de recursos y/o servicios (Escasez de ocio: cines, parques cercanos, instalaciones, zonas verdes, pocas tiendas...)

Suciedad (mantenimiento y limpieza de zonas verdes, calles, canchas...)

Seguridad (Mayor presencia policial y mayor iluminación, ruidos, peleas...)

Más **instalaciones, materiales y excursiones.**

LO QUE SE PUEDE
MEJORAR

Recursos y servicios: Más servicios de ocio, más lugares de actividades, más juegos, mejorar la pista de skate, polideportivos y canchas.

Limpieza

Seguridad

Mejorar instalaciones



Si fuéramos el Alcalde o la Alcaldesa de este Municipio mejoraríamos:

Infraestructuras (parques y plazas, aparcamientos)
Instalaciones
Actividades
Ocio y cultura

Es importante que sepas, que muchos de tus compañeros y compañeras, cuando les preguntaban, contestaban la opción NO SABE / NO CONTESTA sobre:



Si es **divertido** su Barrio y Municipio.

Qué **actividades** podríamos necesitar o querer.

Si hay **Biblioteca** o **Escuela de Música**.

Qué **ayudas sociales** hay y en qué consisten.

¿Porqué crees que pasa esto?

Tenemos que conocer y utilizar Nuestros derechos

Ninguno de los **derechos de la infancia** es más importante que los otros. Sin embargo, existe uno que permite a los niños y niñas el cumplimiento del resto.

El **derecho a la participación**:

Las niñas y niños tienen derecho a dar su opinión sobre los asuntos que les afectan y a que los adultos las escuchen y las tomen en serio.

**Y para ti, ¿Para qué sirve
OPINAR?**

1 DEFINICIÓN DE INFANCIA	2 NO DISCRIMINACIÓN	3 INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO	4 HACER REALIDAD LOS DERECHOS	5 FAMILIA ORIENTADORA	6 VIDA, SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO	7 NOMBRE Y NACIONALIDAD
8 IDENTIDAD	9 MANTENER A LAS FAMILIAS UNIDAS	10 PRESERVAR EL CONTACTO FAMILIAR	11 PROTECCIÓN CONTRA EL SECUESTRO	12 RESPECTAR LA OPINIÓN DE LOS NIÑOS	13 LIBERTAD DE EXPRESIÓN	14 LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y RELIGIÓN
15 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN	16 PROTECCIÓN DE LA PRIVACIDAD	17 ACCESO A INFORMACIÓN	18 RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS	19 PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA	20 NIÑOS SIN FAMILIA	21 ADOPCIÓN
22 NIÑOS REFUGIADOS	23 NIÑOS CON DISCAPACIDAD	24 SALUD, AGUA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	25 REVISIÓN DE LOS INTERNAMIENTOS	26 AYUDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	27 ALIMENTO, ROPA Y UN HOGAR SEGURO	28 ACCESO A LA EDUCACIÓN
29 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN	30 CULTURA, LENGUA Y RELIGIÓN DE LAS MINORIAS	31 DESCANSO, JUEGO, ARTE Y CULTURA	32 PROTECCIÓN ANTE EL TRABAJO PELIGROSO	33 PROTECCIÓN CONTRA LAS DROGAS	34 PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL	35 PREVENCIÓN DE LA VENTA Y TRATA
36 PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN	37 NIÑOS PRIVADOS DE LIBERTAD	38 PROTECCIÓN EN LAS GUERRAS	39 RECUPERACIÓN Y REINSERCIÓN	40 NIÑOS QUE INCUMPLEN LAS LEYES	41 APLICAR LA LEY MÁS FAVORABLE	42 QUE TODOS CONOZCAN ESTOS DERECHOS
43-54 CÓMO FUNCIONA LA CONVENCION	DERECHOS DE LA INFANCIA LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO - VERSIÓN RESUMIDA					

Resultados

¿Para qué sirve este Diagnóstico?

Los resultados de las entrevistas, los cuestionarios DAFO y los cuestionarios Online **nos sirven para conocer lo que piensan** los ciudadanos y ciudadanas de su Municipio **en relación a la Infancia y Adolescencia.**

Además, en cuanto a **participación infantil y juvenil** se refiere, podemos mejorar a través de la creación de un **Plan de Infancia.** Para ello es importante comenzar por estos

OBJETIVOS:



OBJETIVO 1:

CADA NIÑO Y NIÑA ES VALORADO/A, RESPETADO/A Y TRATADO/A JUSTAMENTE DENTRO DE SUS COMUNIDADES

OBJETIVO 2:

SUS VOCES, NECESIDADES Y PRIORIDADES SE ESCUCHAN Y CONSIDERAN EN LA NORMATIVA Y POLÍTICAS PÚBLICAS, EN LOS PRESUPUESTOS Y EN LAS DECISIONES QUE LES AFECTAN.

Crear foros y poner buzones donde se puedan expresar opiniones e intereses.

Devolución de sus propuestas como ciudadanos de derecho.

Escucha activa y parentalidad positiva.

Foros estables de participación y mesas de trabajo intersectorial.

Adaptar proyectos y proponer actividades acordes a sus demandas , necesidades.

Mirada positiva del adulto hacia la Infancia.

Formar en Derechos de ls Infancia, educación emocional y salud.

Promover la participación infantil en la creación de planes y proyectos.



OBJETIVO 3:

TODOS LOS/LAS NIÑOS/AS TIENEN ACCESO A SERVICIOS ESENCIALES DE CALIDAD.

Recursos y servicios de calidad, como actividades públicas de apoyo escolar para adolescentes.

Ofrecer actividades a todos los colectivos, sin exclusión, en todos los Barrios del Municipio

Mejorar la difusión de las actividades existentes.

Adaptar los recursos a la realidad social.

Evaluar los recursos existentes para ver si cumplen o no con las necesidades.

OBJETIVO 4:

TODOS LOS/LAS NIÑOS/AS VIVEN EN ENTORNOS SEGUROS Y LIMPIOS.

Mejorar la conciencia ciudadana del cuidado urbano y la vida saludable.

Mejorar las instalaciones existentes.

Generar recursos de apoyo.

Aumentar la presencia policial y de limpieza.

Favorecer el ocio saludable.



OBJETIVO 5:

TODOS LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TIENEN LA OPORTUNIDAD DE DISFRUTAR DE LA VIDA FAMILIAR, EL JUEGO Y EL OCIO

Generar espacios, oferta gratuita y evitar la discriminación de la Infancia y la Adolescencia.

Dar valor al derecho de Juego como saludable.

Innovar y adaptar las actividades a necesidades y preferencias.

Aumentar la difusión de las actividades a través de otros medios.

Sensibilización de las familias y fomentar hábitos de vida saludables.

Adaptar los servicios y actividades a los/as niños/as y adolescentes con discapacidad.



Órgano de Participación Infantil y Juvenil

¿Te apuntas?

Después de todos los datos que te hemos mostrado es importante que sepas que el Ayuntamiento de Granadilla de Abona está poniendo en marcha un **Órgano de Participación Infantil y Juvenil** para que chicos y chicas puedan, no sólo opinar sobre su entorno, sino que **ACTÚEN** en él para **CAMBIARLO**.



¿Te imaginas poder DECIDIR sobre tu entorno? ¿Te gustaría CAMBIAR tu Municipio?

YO PARTICIPO

Órgano de Participación Infantil y Juvenil

O.P.I.N.A

TIENES la posibilidad de participaren las decisiones municipales que **TE** incumben.

Puedes representar con **VOZ** y **VOTO** en elOPINA.

Puedes **PARTICIPAR** en procesos participativos y democráticos, pudiendo contribuir a tu entorno más CERCANO.

¿Te apuntas?

